Rutas del Desierto
Una Compañía de Sacyr Concesiones

HECHO ESENCIAL
Sociedad Concesionaria Rutas del Desierto S.A.
Inscripción Registro Especial de Entidades Informantes Nº 258

Santiago,9 de abril de 2021
GG-4390-21

Señor
Joaquín Cortez Huerta
Presidente Comisión
Comisión para el Mercado Financiero

Presente

Ref. : Citación a Junta General Ordinaria de Accionistas.

De mi consideración:

En conformidad a lo establecido en el artículo 63 de la Ley Nº 18.046 y en la Norma de Carácter General Nº 30 de fecha 10 de noviembre de 1989 de la Comisión para el Mercado Financiero, estando debidamente facultado por el Directorio, mediante la presente cumplo con comunicar a usted lo siguiente en carácter de hecho esencial para la Sociedad Concesionaria Rutas del Desierto S.A. (la "Sociedad"):

1. Con fecha 11 de marzo de 2021, el Directorio de la Sociedad ha citado a Junta General Ordinaria de Accionistas de Sociedad Concesionaria Rutas del Desierto S.A. para el día 28 de abril de 2021, a las 11:30 horas, la que se efectuará mediante conferencia telefónica, con el objeto de que los accionistas se informen y pronuncien sobre las siguientes materias:

   Uno.- Examinar la situación de la Sociedad y aprobar la Memoria, Balance General, Estados Financieros e Informe de la Empresa de Auditoría Externa correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020.
   Dos.- Resolver sobre la distribución de utilidades del ejercicio 2020 y reparto de dividendos, si correspondiese.
   Tres.- Reelegir o reemplazar a los señores directores en su totalidad, si correspondiese.
   Cuatro.- Designación de Empresa de Auditoría Externa para el ejercicio 2021.
   Cinco.- Designación de periódico para las publicaciones sociales.
   Seis.- Dar cuenta de los negocios sociales y de las operaciones con empresas o personas relacionadas con la compañía a que se refiere el artículo 147 de la Ley Nº 18.046.
   Siete.- Tratar todas las demás materias que competen a estas Juntas, conforme a la Ley y a los Estatutos Sociales.

2. Asimismo, se deja constancia que los estados financieros anuales auditados con sus notas explicativas y el correspondiente informe de la Empresa de Auditoría Externa serán publicados en el sitio web de la Sociedad (www.rdeldesierto.cl) conforme lo establece la normativa de la Comisión para el Mercado Financiero, a partir del día 13 de abril de 2021. En el mismo sitio y fecha será publicada la Memoria Anual.

Quedando a su disposición para aclarar cualquier duda o consulta, se despide atentamente,

Darwin Cantillanes Véliz
Gerente General
Sociedad Concesionaria Rutas del Desierto S.A.